PAGOSIMPLE | Pago a las Administradoras

Fecha Creación Reporte: 2026-04-09, 08:41:23 PM **Tipo Planilla:** I: Planilla independientes **Número Planilla:** 1080002013

Periodo Cotización: marzo de 2026

Periodo Servicio: marzo de 2026

PAGADO 09/04/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

Datos del Aportante

Razón Social	CLARA INES PEDROZA TRIANA		
Documento	CC25527682	**Dirección**	CL 26G #77 - 48 BARRIO LOS NARANJOS
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3013351330
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	CALI	**Departamento**	VALLE DEL CAUCA
Representante Legal		**Identificación**	

Detalle de los Pagos por Administradora

Nit	Código	Nombre Administradora	Afiliados	Valor Sin Mora	Valor Mora	Total Pagado
N860011153	14-23	POSITIVA DE SEGUROS	1	$ 18.300	$ 0	$ 18.300
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0	$ 218.900
Total Pagado				$ 237.200	$ 0	$ 237.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-04-09, 08:35:26 PM en horario extendido
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2026
Empresa	CLARA INES PEDROZA TRIANA
CEDULA CIUDADANIA	CC 25527682
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1080002013
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	211098561
Banco	(1032) - BANCO CAJA SOCIAL
Valor	$ 237.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800088702	EPS010	EPS SURA	1	$ 218.900	$ 0
N860011153	14-23	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	1	$ 18.300	$ 0
		SubTotales:		$ 237.200	$ 0
		Total a Pagar:			$ 237.200

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 608 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL



¡Transacción exitosa!

Pago sujeto a aprobación. Para concluir, por favor seleccione la opción “Regresar al comercio” y verifique el estado final de la transacción. Si tiene algún inconveniente, comuníquese con la entidad con la que liquidó su planilla o con el comercio desde el cual está realizando la compra o pago.

Fecha y hora: 09 abril 2026 08:39 p.m.

Dirección IP: 186.170.67.43

Número de transacción: APII6099325146515662

Número de confirmación: 6f7aa1d21b19

Cuenta origen: Cuentamiga *******9736

Comercio: SIMPLE OI

Nit del comercio: 9999000973339

Código del servicio: 99000

Referencia de Pago: 1080002013

Referencia 1: 172.29.10.57

Referencia 2: CC

Referencia 3: 25527682

Código de la transacción (CUS): 211098561

Fecha de la solicitud: 09 abril 2026

Ciclo de la transacción: 1

Valor: $ 237.200,00

Descripción de la transacción: Pago de Seguridad Social

Valor del impuesto: $ 0,00

SUB 270701
25 AGO 2025

Son disposiciones aplicables: Ley 100/93 y CCA.

En mérito de lo expuesto,

Que es importante señalar que en caso de que usted desee obtener el detalle de la liquidación de la prestación económica reconocida a través de este acto administrativo, lo podrá solicitar a través de la Sede Electrónica de la Página WEB (www.colpensiones.gov.co) o en cualquiera de los Puntos de Atención de Colpensiones a nivel nacional. Este documento será recibido vía correo electrónico o a través de correspondencia Física según su preferencia.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer el pago de una pensión de VEJEZ a favor del (la) señor(a) **PEDROZA TRIANA CLARA INES**, ya identificado(a), en los siguientes términos y cuantías:

Valor mesada a 1 de agosto de 2025 = $1,423,500

LIQUIDACION RETROACTIVO	
CONCEPTO	**VALOR**
Mesadas	1,423,500.00
Mesadas Adicionales	0.00
F. Solidaridad Mesadas	0.00
F. Solidaridad Mesadas Adic	0.00
Descuentos en Salud	57,000.00
Ajustes en Salud	0.00
Pagos ya efectuados	0.00
Valor a Pagar	1,366,500.00

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente prestación junto con el retroactivo si hay lugar a ello, será ingresada en la nómina del periodo 202509 que se paga el último día hábil del mismo mes en la central de pagos del banco BANCOLOMBIA de CALI CL 38 NORTE 6 35 CHIPICHAPE.

PARÁGRAFO: Conforme el convenio establecido por Colpensiones con la entidad bancaria, el cobro de esta prestación económica puede efectuarse en cualquier oficina del Banco asignado a nivel nacional. Lo anterior no aplica para Banco GNB Sudameris.

SUB 270701
25 AGO 2025

ARTÍCULO TERCERO: A partir de la inclusión en nómina de la presente prestación, se harán los respectivos descuentos en salud conforme a la ley 100 de 1993 en EPS POR ASIGNAR.

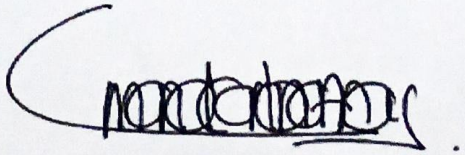
ARTÍCULO CUARTO: Esta pensión estará a cargo de:

ENTIDAD	DÍAS	VALOR CUOTA
COLPENSIONES	9109	$1,423,500.00

ARTÍCULO QUINTO: Notifíquese al (la) Señor (a) **PEDROZA TRIANA CLARA INES** haciéndole saber que contra el presente acto administrativo puede interponer por escrito los recursos de Reposición y/o Apelación. De estos recursos podrá hacerse uso dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, manifestando por escrito las razones de inconformidad, según el C.P.A.C.A.

Dada en Bogotá, D.C. a:

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



INGRID CAROLINA ARIZA CRISTANCHO
SUBDIRECTORA DE DETERMINACION III
COLPENSIONES

JULIE ANDREA CASTRO JIMENEZ
LIQUIDADOR
ANALISTA COLPENSIONES